



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-238-
L110 "MATERIALES AMPLIACIÓN Y
MEJORAMIENTO SALA HALL, LICEO BNº8 -
MANTENIMIENTO".

VALLENAR, 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 05604 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Ord.Nº0266 del 31 de Mayo del 2010, enviado por el Director del Liceo José Santos Ossa.
- 2.-Disponibilidad presupuestaria Fondos Mantenimiento correspondiente al establecimiento denominado Liceo José Santos Ossa.
- 3.- Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo del 20 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley Nº2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1º Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "MATERIALES PARA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SALA HALL, LICEO BNº8, MANTENIMIENTO".

2º Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-238-L110, "MATERIALES PARA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SALA HALL, LICEO BNº8, MANTENIMIENTO".

3º Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-238-L110, "MATERIALES PARA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SALA HALL LICEO BNº8, MANTENIMIENTO", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl

4º El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 13 de Septiembre del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Firma manuscrita]
FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma manuscrita]
RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM